



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Viterbo

Estado No. 100 De Jueves, 1 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17877408900120180013100	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Samuel Antonio Pineda Pineda	Demás Personas Indeterminadas Que Se Creen Con El Derecho Sobre El Predio , Habitar Construcciones Sa En Liquidacion, Santiago Antonio Quintero Escudero, Claudia Marcela Quintero Escudero	30/06/2021	Auto Decide - Declara Valido Emplazamiento Nombra Curador
17877408900120190005100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Condominio Campestre El Faro	Eduardo Antonio Hoyos Villegas	30/06/2021	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
17877408900120170008900	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Jose Rodrigo Alzate Garcia	Jose Camilo Solarte Toro, Carolina Toro Castañeda	30/06/2021	Auto Pone En Conocimiento - Avaluo

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 1 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Ana Milena Ocampo Serna

Secretaría

Código de Verificación

a31a7c39-ded5-4870-9437-03093646082c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Viterbo

Estado No. 100 De Jueves, 1 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17877408900120190014800	Verbales Sumarios	Alicia De Jesus Velasquez Viuda De Perez	Luis Alfonso Velez Uribe, Herederos Indeterminados De Gilberto Perez Martine	30/06/2021	Auto Decide - Declara Valido Emplazamiento Nombra Curador

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 1 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Ana M. Guevara B. Seng

Secretaría

Código de Verificación

a31a7c39-ded5-4870-9437-03093646082c